



Duodécimo período de sesiones
SEGUNDA COMISION
Tema 29 a) del programa

PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA: INFORME DEL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Financiamiento del Programa Ampliado de Asistencia Técnica

Francia, India, Países Bajos, Yugoslavia:
proyecto conjunto de resolución

La Asamblea General,

Advirtiendo con preocupación la posibilidad de que los recursos disponibles para el Programa Ampliado de Asistencia Técnica en 1958 resulten inferiores a los de 1957, a pesar de que un considerable número de países han aumentado la cuantía de sus promesas de contribuciones,

Reconociendo que aun para mantener el Programa a su nivel actual se necesitarían mayores recursos que los prometidos en la Octava Conferencia de Asistencia Técnica,

1. Exhorta a los gobiernos participantes a examinar las consecuencias de la situación antes señalada y a considerar, habida cuenta de su situación en la esfera económica y en otras esferas, la posibilidad de aumentar los recursos financieros puestos a disposición del Programa;

2. Pide al Secretario General que señale esta resolución a la atención de los gobiernos participantes en el Programa.
